



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA
TABASCO

DEPARTAMENTO CONTROL DE PERSONAL

RESPONSABLE

LEF: ARNULFO QUE RUEDA

JEFE DEL DEPARTAMENTO CONTROL DE PERSONAL

CONTROL DE PERSONAL



- **OBJETIVOS:** Establecer y programar los mecanismos y procedimientos, para la distribución de los recursos humanos que se requieran en la prestación de los servicios de Educación Física en los niveles Inicial, Preescolar, Primaria, Indígena, Educación Especial y Educación Rural.
- Tramitar la autorización de permutas y cambios, altas, bajas e incrementos.
- Recepción de horarios, ubicación de escuelas, reportes estadísticos, plantillas de personal y prioridad de atención.
- Fortalecer la planeación y la organización de las reuniones técnico administrativas.
- Dar seguimiento al programa de examen de oposición para el personal de nuevo ingreso.

